

EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO, EXTRAPESADO Y CARGA EN GENERAL INDIOJUMANDY S.A.

La compañía COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO, EXTRAPESADO Y CARGA EN GENERAL INDIOJUMANDY S.A., se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Tercero del Distrito Metropolitano de Quito, el 08 de Julio de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución SC.IJ.DJC.Q.11.001433 de 29 de Marzo de 2011.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón TENA, provincia de NAPO.
- 2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 806,00 Número de Acciones 806 Valor US\$ 1,00; Capital Autorizado: US\$ 1.612,00.
- 3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: TRANSPORTE COMERCIAL DE CARGA PESADA A NIVEL NACIONAL, SUJETÁNDOSE A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL TRANSPORTE TERRESTRE.

Quito, 29 de Marzo de 2011

Dr. Oswaldo Noboa León
DIRECTOR JURÍDICO DE COMPAÑÍAS

NOTA: Este extracto deberá publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.

EL TELEGRÁFO - 15-04-2011 (72418)